

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 18 DE ENERO DE 2023

Con fecha 18 de enero de 2023 a las 09:30 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe de la Decana.
3. Ruegos y preguntas.

Asistentes

Equipo decanal:

Decana	Dña. María de las Mercedes Macías
Secretaria Académica	Doña Inmaculada Torres
Vicedecana de Ordenación Académica	Doña Ruth Jiménez Castuera
Vicedecano de Infraestructuras y Economía	D. Vicente Luis del Campo

Representantes de Departamento

D. Félix Núñez
D. Miguel Ángel Pérez Toledano
Dña. Margarita Gozalo
D. Julio Daza

Representantes de Funcionarios Docentes

D. Sergio José Ibáñez
D. Rafael Timón
D. Guillermo Olcina
D. Tomás García
D. Narcís Gusi

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Jesús Sebastián Damas
D. Javier García Rubio
D. Jesús Muñoz Jiménez

Representantes del Personal de Administración y Servicios

Código Seguro De Verificación	5HP0nII6L7bM1uTWfyhCgg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	25/01/2023 23:01:33	
Observaciones	Ruth Jiménez Castuera	Firmado	25/01/2023 19:02:40	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/5HP0nII6L7bM1uTWfyhCgg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

D. Manuel Manchón
D. Alfonso García Chaves

Representantes de Estudiantes

Excusa su asistencia. Dña. María Luisa Rivadeneyra

Preámbulo

Hora de inicio: 09:30 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento para seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

INICIO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.

Se trae a esta Junta de Facultad el acta de la sesión de Junta de Facultad celebrada el día 22 de diciembre. Se abre turno de palabra por si algún miembro de Junta de Facultad quiere hacer uso de este.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Félix Núñez comenta que hay una errata en el acta. Concretamente en el nombre de un miembro del tribunal de quinta y sexta convocatoria de la asignatura “Nutrición y Deporte” donde aparece “María Jesús Andrade García” y debe ser sustituido por “María Jesús Andrade Gracia”. La Secretaría Académica reconoce la errata e indica que procederá a modificar dicho nombre en el acta definitiva.

No se produce ninguna intervención más. Se somete a votación el acta del día 22 de diciembre con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba dicha acta.

2. Informe de la Decana.

Código Seguro De Verificación	5HP0nII6L7bM1uTWfyhCgg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	25/01/2023 23:01:33	
Observaciones	Ruth Jiménez Castuera	Firmado	25/01/2023 19:02:40	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/5HP0nII6L7bM1uTWfyhCgg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Se ha defendido una tesis doctoral por parte de D. Miguel López Gajardo que lleva por título “El rol de la resiliencia de equipo en contextos de rendimiento y formación: análisis de antecedentes y consecuencias” dirigida por D. Tomás García y por D. Francisco Leo.

La Decana informa que el próximo día 30 de enero se va a cortar la luz durante toda la mañana en numerosos centros de la UEx.

La Decana informa de su asistencia a la toma de posesión del nuevo rector de la UEx, D. Pedro María Fernández Salguero.

La Decana explica que el próximo día 23 de enero será el acto de su toma de posesión como Vicerrectora de Calidad y Estrategia de la UEx. Explica que quedará en funciones en su puesto de Decana Doña Ruth Jiménez Castuera mientras se desarrolla el proceso electoral de elecciones de Decano/a. También, añade, que Doña Ruth Jiménez asumirá sus funciones en las diferentes comisiones en las que la Decana está presente actualmente. Agradece públicamente a Doña Ruth Jiménez el asumir estas funciones de manera provisional. La Decana también quiere agradecer a todo el personal de la Facultad de Ciencias del Deporte su disposición a trabajar por el bien del centro. Agradece también en particular las funciones del equipo decanal actual y el trabajo de la secretaria de decanato: Doña Isabel Alcalá.

PRIMER TURNO DE PALABRA

La Secretaria Académica aclara que Doña Ruth Jiménez asumirá las funciones tanto de Decana de la Facultad como de Vicedecana de Ordenación Académica. La Secretaria Académica pide paciencia ante este hecho. Por otra parte, indica, no es posible acelerar el proceso de elecciones a Decano o Decana en la Facultad. Los procesos electorales, aclara, duran aproximadamente 5 semanas y no pueden iniciarse en periodo de exámenes por lo que el nuevo decano o decana no tomará posesión del nuevo cargo hasta casi Semana Santa.

3. Ruegos y preguntas.

P1. D. Tomás García agradece a Doña Mercedes Macías toda la labor de gestión realizada en el centro no sólo como Decana. También agradece el talante con el que dicha gestión se ha llevado, siempre positivo y cordial.

P2. Doña Ruth Jiménez se une a las palabras de agradecimiento de D. Tomás García. Le transmite la enhorabuena por la labor desarrollada como Decana y por su cercanía en el trato. Agradece también la confianza depositada en ella para la labor de Vicedecana de Ordenación Académica y coordinadora de movilidad. Da las gracias también por el apoyo continuo que ha recibido tanto de la Decana, como de la Secretaria de Decanato (Doña Isabel Alcalá) como de la Secretaria Académica de la Facultad.

P3. D. Alfonso García transmite que ha sido un placer trabajar con la Decana. Añade que todos los asuntos se han intentado gestionar de la mejor manera posible. Agradece, también, su espíritu cordial y de colaboración.

P4. D. Jesús Muñoz agradece todo el trabajo realizado por la Decana. Le desea la mejor de las suertes en su nueva andadura.

P5. D. Sergio Ibáñez declara sentirse emocionado ante la despedida de Doña María de las Mercedes Macías como Decana. Alude a la dureza de la toma de decisiones cuando se desempeña un cargo de gestión en un centro tan complejo como éste. Recalca el compromiso con la facultad de Doña María de las Mercedes Macías en diferentes momentos en momentos muy complicados. Destaca la

Código Seguro De Verificación	5HP0nII6L7bM1uTWfyhCqg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	25/01/2023 23:01:33	
	Ruth Jiménez Castuera	Firmado	25/01/2023 19:02:40	
Observaciones		Página	3/4	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/5HP0nII6L7bM1uTWfyhCqg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

lealtad y la fidelidad de la Decana porque ya de todos es sabido la capacidad de trabajo de la Decana. Añade que este reconocimiento es totalmente merecido.

P6. D. Vicente Luis agradece públicamente el haber contado con él para desarrollar tareas de gestión en el centro. Añade que se ha creado un clima muy agradable dentro de la Facultad que todos recordaremos.

P7. D. Jesús Damas se suma a las opiniones anteriores. También, recalca, quiere destacar la capacidad que ha desarrollado la Decana para integrar a todos los colectivos del centro, el saber delegar, reconocer y aportar la gente que puede ayudar. También, el saber crear equipo es un valor a destacar de la Decana. Le agradece de corazón todo lo que ha significado la transformación de la Facultad.

P8. D. Manuel Manchón se suma a todos los agradecimientos anteriores y agradece públicamente la labor realizada por la Decana.

P9. Doña Margarita Gozalo indica que es muy breve el reconocimiento cuando desempeñas un cargo de gestión por lo que merece la pena destacarlo en esta Junta de Facultad. Añade que la labor de gestión desempeñada por la Decana lo pone difícil a los próximos decanos. Señala que ha sido una persona muy cordial en el cargo que ha recibido a todos los colectivos. Además, todo ello realizado con un elevado nivel de exigencia. Considera que Doña María de las Mercedes Macías es todo un ejemplo de liderazgo y, además, es de la pocas Decanas que hemos tenido en la UEx. Añade que el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia tiene mucha suerte con la nueva incorporación

P10. D. Guillermo Olcina agradece y da la enhorabuena por todo el trabajo realizado. Admite estar convencido de que Doña María de las Mercedes Macías desempeñará una estupenda labor como Vicerrectora de Calidad y Estrategia de la UEx. Le pide que no se olvide del centro y que sea un buen nexo de unión entre el equipo rectoral y el futuro equipo decanal. D. Guillermo Olcina tiene también unas palabras de agradecimiento para Doña Isabel Alcalá Caldera en su paso como secretaria de decanato.

P11. D. Félix Núñez se une a todos los agradecimientos anteriores. Destaca el talante positivo de la Decana y le transmite la enhorabuena para el cargo que va a ocupar deseándole el mejor de los éxitos.

P12. D. Narcís Gusi recuerda el momento en el que Doña María de las Mercedes Macías le comunicó su deseo de presentarse a Decana de la Facultad. También, señala, diferentes investigadores visitantes en nuestro centro han transmitido la fortuna de tener a esta Decana por lo que hemos sido muy afortunados de tenerla en este cargo.

La Decana agradece todos y cada uno de los agradecimientos anteriores.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, la Decana agradece la asistencia a los presentes y da por finalizada la Junta de Facultad a las 10:10 h.

Código Seguro De Verificación	5HP0nII6L7bM1uTWfyhCgg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	25/01/2023 23:01:33	
	Ruth Jiménez Castuera	Firmado	25/01/2023 19:02:40	
Observaciones		Página	4/4	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/5HP0nII6L7bM1uTWfyhCgg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			